

**COMUNICACIÓN ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO N°21 BIS DE LA LEY N° 19.418,
INTRODUCIDA CON LA LEY N° 21.146.**

En San Bernardo a 16 de ABRIL del año 2026. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral del Proceso Eleccionario de la Organización Comunitaria: COMITE DE SEGURIDAD VECINOS CONECTADOS 2.0
(Uso exclusivo de Fortalecimiento)

informa al Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de la Comuna de San Bernardo Sr (a): Gloria Pamela Gonzalez Jerez
que la elección del Directorio de la Organización a la cual pertenecen se realizará:

Día: 09 de Mayo del año 2026

Horario: 10:00 a 16:00 hrs.

Lugar y Dirección: Kingston #933

Dando así, por medio de la presente comunicación un cabal cumplimiento a la obligación contenida en el artículo N° 21 bis de la Ley N° 19.418 modificado con la Ley N° 21.146, entregando esta información con más de quince días hábiles de anticipación al funcionario respectivo, por lo que en lo que respecta a esta obligación, la elección tendría plena validez.

Suscriben, firman y ratifican la presente comunicación los siguientes miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria:

COMITE DE SEGURIDAD VECINOS CONECTADOS 2.0

	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	Korn Guzmán Cabello		Korn G.C
2	Maribel Miranda Sanchez.		
3	Claudio Bermeo Rojas		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.





Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/SGO6KG-404>